

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mañan, Lunes, 19 de Agosto de 1895

Año XXIV. Núm. 6.669

LO DE CUBA

Expedición filibustera

Hé aquí algunos datos de una comunicación de los separatistas al comité de Nueva York, relativa al desembarco en las costas de Cuba de la expedición capitaneada por Carlos Roloff y Serafin Sánchez.

«Habían fletado dos goletas para llevar los hombres y material de guerra; por algún tiempo estos dos barcos estuvieron anclados en los Dos Cayos de las islas Bahamas, recibiendo día y noche cargamento y hombres que salían, aprovechando toda oportunidad, de varios puntos de la Florida, en vaporcitos y lanchas pescadoras. Mientras esto ocurría, las dos goletas enarbolaban la bandera inglesa. Una goleta cargó 500 rifles de los mejores, 550 machetes, 600 revólvers y 500 libras de dinamita, para volar puentes, ferrocarriles y fuertes, y medio millón de cartuchos. En este buque se embarcaron Roloff y Sánchez y 278 hombres, muchos de los cuales habían figurado en la guerra del 68.

»En la otra goleta iba de jefe José María Rodríguez y 75 hombres, consistiendo el cargamento en 175 rifles, 120 machetes, 250.000 cartuchos y dos cañones de montaña, que se dice pueden dispararse cargados en el lomo de las mulas. Carlos Roloff iba acompañado de esta plana mayor: coronel Rogelio Castillo, teniente coronel Rosendo García, comandante Higinio Esquerria, id. Enrique Loymas del Castillo, id. Rafael Vivanco, capitán Aurelio Noy, cirujano general (con grado de coronel), Fermín Valdéz Domínguez, Francisco Regueyra, Casimiro Regueyra, Manuel Arderete y Blas García. En la expedición iban también varios americanos y entre ellos dos polvoristas.

»Las dos goletas, aprovechándose de un viento fuerte favorable se hicieron á la mar, encontrándose en el camino á dos cañoneros españoles de poco andar, que no las molestaron, y así llegaron felizmente cerca de Trinidad, en la costa Sur, donde desembarcaron sin estorbo durante la noche hombres y pertrechos de guerra, protegidos desde tierra por una partida de hombres montados que había destacado al efecto el cabecilla Zayas.»

Dos encuentros

«Habana, 29 Julio.—Fuerzas del batallón de Extremadura y del escuadrón de Pizarro, practicando un reconocimiento en el monte de Armonía, provincia de Santa Clara, han tenido un ligero tiroteo con los insurrectos, que dejaron en el terreno un muerto y dos heridos. La tropa recogió el sombrero ensangrentado del cabecilla Rodríguez, lo que hace creer que éste salió gravemente herido.

—El coronel señor Palos, persiguiendo á la partida Zayas, ha hecho siete prisioneros.»

Incendios

«Habana 29 Julio.—Dice un despacho de Santiago de Cuba:

El general Salcedo comunica que el coronel Zamora ha tenido una reñida lucha con una partida rebelde en la Sabana, jurisdicción de Baracoa.

Zamora recibió aviso de que una partida á las órdenes del cabecilla Ruen había quemado la aldea de Sabana, para obligar la rendición del destacamento español que defendía el lugar. Este se batió heroicamente, teniendo á raya á Ruen hasta que llegó Zamora con refuerzos. En la lucha que se siguió, los insurrectos tuvieron doce muertos y las tropas treinta y un heridos.»

«Habana 30 Julio.—Un despacho de Santiago de Cuba hace saber que el día 28 las partidas insurrectas de José Maceo y Luis Bonet intimaron la rendición á la guarnición de Ti Arriba, que deseaban rendirse. Con este subterfugio se acercaron al fuerte y lo atacaron; pero fueron rechazados, perdiendo en la refriega seis hombres muertos y muchos heridos. Por parte de las tropas hubo dos heridos.

Por la noche los insurrectos volvieron á atacar el fuerte, y durante la lucha pegaron fuego á varias casas del poblado. Pero antes del amanecer se presentó con su columna el coronel Segura, y los insurrectos se dispersaron, perseguidos por las tropas.

—Los habitantes de Sabana, que fué incendiada hace poco por los insurrectos, huyeron de la población entre llamas y bajo una lluvia de balas. Algunos de ellos se refugiaron en Buruja, otros fueron á Yumuri en lanchas de vapor, y el resto se refugió en los bosques. El vapor noruego «Moringer» ha llegado á Baracoa, llevando á bordo muchas familias de Sabana, que no pudieron salvar más que lo puesto. La población era cabecera de un distrito próspero, y contaba veinte establecimientos.

Muerte de un cabecilla

Habana, 31 Julio.—El cabecilla insurrecto Rodríguez, antes compañero de Castillo, ha sido muerto en un encuentro con la guardia civil en terrenos del ingenio «Venidia», Sagua.

La identificación es completa. Mandaba la fuerza española el coronel Garrido.

Numerosas fuerzas de insurrectos atacaron un destacamento de 20 soldados en el ingenio «Santa Isabel», cerca de Guantánamo, viéndose obligados los rebeldes á retirarse con sus muertos y heridos, tras dos horas de lucha.

Practicando anoche un reconocimiento el teniente Peralta con 20 ginetes en las inmediaciones de la aldea de Solapa, situada en la provincia de Santa Clara, encontró un campamento insurrecto, sosteniendo un tiroteo con la vanguardia del titulado coronel Zayas.

Toda la partida de éste, en número de 300 hombres, atacó al destacamento, que se defendió briosamente hasta que llegó el comandante señor Zubias, con 200 hombres de tropa, huyendo entonces los insurrectos en dispersión hacia Agabama, y dejando sobre el terreno tres muertos y numerosos rifles y machetes, que arrojaron en la fuga.

Las fuerzas españolas tuvieron dos heridos.

Estas noticias son particulares, pues aún no se ha dado el parte oficial de este hecho de armas.

—Dicen de Santiago que una partida insurrecta atacó anoche el fuerte de Mijial, entre Songo y Panupo, siendo rechazados los agresores.

—Los insurrectos han destruido 1.400 vigas de madera fina en las márgenes del Rio Sevilla, provincia de Puerto Príncipe. Los rebeldes han dado la orden prohibiendo, bajo pena de muerte, la salida de madera de cualquier clase de la citada provincia.

Un combate

Habana, 1.º Agosto.—El capitán Guardado, con un destacamento de infantería de Marina, encontró anoche una partida insurrecta de veinticinco hombres, capitaneada por Reyes, en terrenos de la hacienda de Guerrero, en la Macagua, cerca de Colon. Durante la escaramuza que se siguió, los insurrectos tuvieron un muerto y varios heridos. Las guerrillas de la jurisdicción persiguen á la partida.

Un bando del general

El general Martínez Campos ha expedido el siguiente decreto ya anunciado por telegrama de la Habana.

«Habiendo, en repetidas ocasiones, publicado la prensa periódica en despachos y correspondencias, noticias que tienden á extraviar la opinión pública, con perjuicio del ejército nacional y de las operaciones contra los insurrectos:

En uso de las facultades que me concede la ley de 23 de Abril de 1870.

DECRETO

Primero. Queda prohibida en absoluto la publicación de noticias referentes á la campaña que no sean de origen oficial.

Segundo. Por el negociado correspondiente del estado mayor general se comunicarán á la prensa información y noticias que no tengan los inconvenientes indicados en el párrafo anterior.—Campos.

Manzanillo, 29 de Julio.»

El permiso de las mujeres

Desde Málaga han dirigido una carta al ministro de la Guerra, en nombre de varios individuos que se han presentado al reclutamiento voluntario y á quienes el jefe de aquel depósito parece que exige para alistarse á aquéllos, que son casados, un permiso especial de sus respectivas mujeres.

La carta termina diciendo: «Excelentísimo señor, de exigirse esto, no irá nadie á Cuba.»

El ministro ha ordenado que se haga saber que el referido permiso no es necesario para el reclutamiento.

Para el viaje

En la factoría de Matagorda (Cádiz) se encuentran el «Alfonso XII», el «Buenos Aires», «Rabat» y «San Agustín» arreglando las literas para los soldados y otros detalles para hacer la más cómoda travesía.

Como principal alimentación se dará á los soldados durante la travesía carne, y serán tan bien tratados que tendrán hasta refresco con nieve.

En preparar los trasatlánticos trabajan más de mil operarios. Para dichos barcos se han acopiado inmensas cantidades de viveres. Créese que no será necesario que vayan el «Rabat» y el «San Agustín».

La Reina en Vitoria

Vitoria 15.

Con gran puntualidad ha llegado el tren real. En Tolosa, Beasain y Zumárraga, Sus Majestades fueron saludadas por las autoridades y aclamadas por el numeroso público que llenaba los andenes.

En Alsásua subieron al coche real los comisionados de la diputación alavesa que tuvieron por parte de S. M. la más cordial acogida.

Acompañan á la Corte la condesa de Sástago, los duques de Medina Sidonia y Sotomayor, los generales Alameda y Polavieja, el capitán general del distrito y jefe de este cuerpo de ejército señor López Pinto, otros altos funcionarios y el director general de Obras públicas señor Ordóñez.

A todo lo largo de las vallas de la vía, en el término de esta ciudad, se agrupaban millares de personas que agitaban pañuelos, sombreros y boinas dando la bienvenida á Sus Majestades.

La marcha real saludó la entrada del tren en agujas, haciendo los honores de ordenanza una compañía con bandera y música.

Al detenerse el tren resonó en los ámbitos de la estación una salva nutrida y prolongada de aplausos, oyéndose muchos vivas.

El señor Cánovas y el Nuncio, y que presidían el elemento oficial, se adelantaron á cumplimentar á los Reyes, que pasaron al salón de descanso, donde muchas damas, acompañando á la esposa del jefe del Gobierno, rindieron sus homenajes á la Reina y á las princesitas.

La Reina vestía una elegante toilette gris perla; el Rey, un traje á la marinera con sombrero de paja; la princesa de Asturias y la infanta María Teresa, lindísimos vestidos de verano.

Ocuparon las augustas personas el carruaje que tenían dispuesto, y seguidos por brillante comitiva se dirigieron al Prado, á revistar las fuerzas expedicionarias, cabalgando al estribo derecho del coche real el capitán general del distrito.

Discurso del Nuncio

El Nuncio de S. S. ha pronunciado un hermosísimo discurso antes de bendecir á las tropas expedicionarias.

Después de anunciar que S. S. Leon XIII habia concedido la bendición apostólica á las tropas expedicionarias y á las que están ya combatiendo en Cuba, recuerda las glorias alcanzadas en todas las épocas por el Ejército Español.

Aludiendo al duque de Tetuán que se halla presente á la ceremonia, le saluda como el heredero de la gloria de un ilustre caudillo que supo vencer de nuevo en Africa á los agarenos que el esfuerzo de los españoles arrojó de la Península.

Elogia la sabiduría y el celo piadoso de la Reina que rige los destinos de la gran nación española.

Saluda después con frase conmovida y elocuente, á los expedicionarios, á los que dice que llevan no solamente la sagrada chispa del entusiasmo patrio, sino también la expresión más alta de la simpatía de la Soberana y la bendición del Papa, que ha de atraerles la protección de Dios, que les hará conquistar nuevos lauros.

Terminó su discurso el prelado, diciendo: «Por ahora sólo podemos decir ¡adiós!, esperando que pronto, muy pronto, nos sea dable saludaros con el grito de «¡Bienvenidos los vencedores de Cuba!»

Inmediatamente dió el Nuncio su bendición á las tropas, conmovidas todavía por las expresiones sentidísimas y elocuentes del discurso que produjo efecto inmenso y valió al venerable prelado felicitaciones tan calurosas como sinceras,

Aspecto general

La familia real viste trajes de color gris.

Por las calles hay poca gente. Los balcones en cambio, se hallan atestados de hombres señoras y señoritas que anhelan presenciar el paso de la real comitiva.

La recepción que ha precedido á la revista ha estado concurridísima.

Después se verifica la revista de las tropas.

Los reyes han sido muy aclamados.

Grata impresión

La opinión se muestra unánime en conceder excepcional importancia al discurso pronunciado por el Nuncio de S. S., considerando tan elocuente oración como un servicio eminente á la patria y á las instituciones españolas.

Lunch en el Ayuntamiento.—Salida de Vitoria

Al dirigirse la regia comitiva al palacio del Ayuntamiento ha sido saludada con entusiastas aclamaciones por el gentío que habia en las calles.

La multitud manifestaba vivísimo interés por S. M. el Rey, que contestaba muy contento y animoso.

En el palacio municipal se ha dado un espléndido lunch en honor de los Reyes, asistiendo la corte y todos los altos funcionarios.

Después del lunch la comitiva se di-

rige á la estación del ferrocarril, repitiéndose, durante todo el tránsito las manifestaciones de simpatía á la familia real.

El tiempo es excelente.

Se elogia con justicia la orden de la plaza que se ha dirigido á las tropas.—M.

TELEGRAMAS

Paris 14.—De Nueva York telegrafían diciendo, con referencia á un despacho de la Habana, que el general Martínez Campos ha dado órdenes autorizando la publicación de noticias dignas de crédito, sean ó no favorables al Gobierno, y que únicamente prohíbe las noticias falsas encaminadas á favorecer á los insurrectos.

Paris 14.—Comunican de Colonia que se ha desistido de la peregrinación que se habia organizado para Lourdes, por indicación del Gobierno, con objeto de evitar las manifestaciones que pudieran ocurrir en Francia al paso de los peregrinos alemanes.

Los católicos de allende el Rhin están disgustados por haberse desistido de la peregrinación, pero comprenden que realmente, dada la susceptibilidad patriótica de los franceses, pudiera ocurrir algún conflicto al recibir á los alemanes, que todos están en el deber de prevenir y evitar.

Paris 14.—Telegrafían de Berlín que, fundándose en motivos de salud, el príncipe Bismarck se ha excusado de asistir al acto de colocar la primera piedra del monumento que se va á erigir al emperador Guillermo I.

—Según un despacho recibido en Londres, el Japon se niega á evacuar la península de Corea, prefiriendo reanudar la guerra á abandonar aquel territorio, que considera de su exclusiva propiedad.

Paris 14.—Un telegrama de Tokio anuncia que ha estallado en el Japon una crisis ministerial.

Parece que el fundamento de la misma es el haber rehusado los condes Ito y Yamagata los títulos de marqués que se les ha conferido en reconocimiento de los servicios prestados al país, si igual distinción no se confiere á sus compañeros.

Paris 14.—Parece cosa resuelta que la capital de Italia quede convertida en puerto de mar. A este efecto M. Crispi ha recibido ya los planos, estudios y trabajos preparatorios de los ingenieros.

La prensa italiana celebra en largos artículos esta importante mejora, acariciada desde los tiempos de Garibaldi.

Créese que diferentes casas bancarias de Roma, Paris y Bruselas son las encargadas de aportar el dinero para llevar á efecto la obra.

La casa de Rothschild contribuirá con grandes sumas á completar la de más de 50 millones de francos que son necesarios para la realización de tan colosal proyecto.

Paris 15.—En Buda Pesth se asegura, según telegrama dirigido al «Times», que se tienen las pruebas de un atentado contra el príncipe de Bulgaria, que felizmente fracasó, pues se intentó hacer descarrilar el tren que condujo al príncipe de Carlsbad á Sofia.

Paris 15.—El presidente de la república, acompañado de su familia, se ha

embarcado en el aviso torpedero el «Epervier», dirigiéndose á Trouville.

M. Faure asistirá probablemente á las carreras de Deauville.

Paris 15.—Telegrafían de Kiel que ha causado honda impresión en aquella ciudad el desgraciado accidente ocurrido en el canal, donde una brigada de obreros de los astilleros de la Germania que trabajaba á bordo de un torpedero. al salir del buque para asistir á una fiesta rompióse el puente que unía el buque á tierra, cayendo un numeroso grupo al agua y pereciendo ahogados ocho obreros.

Créese que además de éstos ha habido muchos más ahogados.

Paris 15.—Me dicen de Londres que el «Times», que no pierde ocasión de favorecer á los insurrectos cubanos, publica un despacho de la Habana, que debe haber sido confeccionado en la redacción del periódico londinense por los laborantes separatistas, en el que se dice desatinadamente que el general Martínez Campos ha telegrafiado al Gobierno español pidiéndole «cien mil» hombres para proseguir la campaña, y sino se le envía ese contingente de hombres, abandonará la gran Antilla ante la imposibilidad de vencer la insurrección.

Añade aun el supuesto despacho que aprovechando la inacción de Martínez Campos; el cabecilla Maceo hace provisión de viveres y municiones.

Gacetilla

El sábado á eso de las ocho de la noche y á favor de la oscuridad que á dicha hora reina en esta población, fué herido en un ojo por mano cobarde y traidora nuestro amigo el distinguido letrado don Juan Orfila y Pons. Dirigiase éste á su domicilio cuando le detuvo un sugeto de mala catadura so pretexto de que *le escuchara dos palabras*, y sin más ni más realizó su *hombreda*, huyendo en el acto á carrera tendida sin que le fuera posible al señor Orfila darle alcance.

Estas circunstancias unidas á la de que el agresor es del todo desconocido de nuestro amigo, han llamado poderosamente la atención del público, dando lugar á que en general se crea que el *bravo* de referencia no obró por propio impulso, sino satisfaciendo ajenas y bastardas pasiones.

Nosotros nos abstenemos de comentarios: para qué, si el hecho se comenta por sí solo y no hay persona bien nacida que no lo haya condenado?

Un detalle:—Antes de la ocurrencia estuvo el agresor hablando largo rato con un tal Sánchez, portero del *Banco de Mahon*, separándose el uno del otro en el instante preciso de llegar á ellos el señor Orfila. Pero, ¡oh casualidad de casualidades!, parece que el tal Sánchez no conoce ni de vista al individuo con quien cuchicheaba momentos antes de la agresión.

Anoche, poco después de las 10, ocurrió una avería en una de las máquinas de la Fábrica de Electricidad, precisamente la que alimentaba el alumbrado público; cuya máquina fué sustituida inmediatamente por otra de reserva.

Al parecer carece de fundamento el pleito ridículo que sostiene el Ayunta-

miento contra un fallo del señor Gobernador de la provincia contra un acuerdo del mismo, por el cual se acordó rescindir el contrato de alumbrado eléctrico, pleito que se funda principalmente en que no tiene «La Eléctrica» la maquinaria de reserva que previene el contrato.

Después de una hora de haber salido de Palma para este puerto el vapor correo «Ciudad de Mahon» en su viaje del sábado último, se notó que salía humo de la bodega, y abierta ésta se vió que se habian prendido algunos géneros, y ante el temor de que los esfuerzos que desde luego se hicieron no fueran bastantes para dominarlo, se ordenó volver al puerto de salida; pero felizmente se logró dominar el incendio y el vapor prosiguió de nuevo su viaje, llegando felizmente á este puerto á las cinco de la mañana de ayer.

El sábado próximo día de San Bartolomé celebrará el pueblo de Ferrerías la fiesta cívica religiosa dedicada á su patrono, al uso y costumbre de los años anteriores.

En las carreras de caballerías además de los premios ordinarios habrá uno extraordinario para los caballos del termino, y por la noche se quemarán una modesta colección de fuegos artificiales.

En dicho pueblo se expenderán carnes frescas de carnero y ternera.

A las seis de esta mañana ha salido para Marsella, al objeto de limpiar sus fondos, el vapor «Ciudad de Mahon», que será sustituido en sus viajes á Palma por el «Nuevo Mahonés».

Han sido destinados al Batallón de Asia n.º 55 que marcha á Cuba, nuestros amigos el Teniente Coronel D. José Cotrina Gelabert y el comandante D. Pedro Motta y Sastre.

Durante la segunda quincena del próximo mes de Septiembre estará en la secretaría de la Escuela Normal de maestros y maestras abierto el pago de la matrícula para los que deseen cursar el próximo año escolar en la Normal.

D. Sebastian Pons, de Villa-Cárlos, nos ha remitido, para su inserción en este periódico, un escrito rectificando nuestro segundo suelto de gacetilla del sábado. Por hoy no nos es posible complacer al señor Pons.

De los 280 soldados de los regimientos de línea de estas islas, á quienes tocó su pase á Cuba, se destinarán ciento ochenta y seis á la isla de Puerto Rico, y cincuenta de estos últimos servirán en el arma de Artillería.

Numerosísima fué la concurrencia que acudió ayer, y especialmente por la tarde, á la aldea de San Clemente, donde se celebraba la fiesta de su Patrono y Titular.

Las carreras de caballerías resultaron regulares, y los fuegos artificiales fueron de muy buen efecto.

Ayer se incorporó al Regimiento Regional el Médico provisional del mismo, D. Bartolomé Bausanell Miralles.

Dícese que para el 21 de Septiembre serán llamados á las filas los reclutas del próximo reemplazo.

El vapor «Nuevo Mahonés» ha practicado esta mañana las pruebas oficiales para prestar el servicio de correos de la Compañía de Navegacion «La Marítima».

El regalo con que el «Círculo Agrícola Industrial» de Alayor obsequia anualmente á los concurrentes á dicha Sociedad el día en que se celebra en aquel pueblo la fiesta de San Lorenzo, ha correspondido al número 416.

A la persona que presente dicho número se le entregará el regalo consistente este año en 20 pesetas.

Según telegrama que nos ha facilitado «La Menorquina» el vapor «Comercio» llegó felizmente á New-Castle el sábado último á las once de la mañana.

El vapor correo francés «Labrador», procedente de la Habana, llegó á Santander el día 14 á las nueve de la mañana.

Telegrama de la Marítima:

«Barcelona 19.—7:50 m.—Fondeado «Menorquin» sin novedad á las 6 y media.—Ginard.»

Pasajeros llegados ayer mañana de Palma en el vapor-correo «Ciudad de Mahon»:

D. Teodoro Simon; Agustín Marqués; Agustín Carreras; Agueda Preto; Onofre Jordá; Vicenre Jordá; Damian Font; Jai-García; Juan Coll; cuatro individuos de tropa y una esposa; Esrèban Richarte; un señor Médico y señora; Sr. Comisario de Guerra; Ramiro Damians; José Bargalló; Jacinto Ortíz; Miguel Estela, y Vicente Jener.—Total, 23.

Idem salidos la propia mañana para Alcudia y Barcelona á bordo del vapor-correo «Menorquin»:

PARA ALCUDIA

D. Juan Comellas; José Rodríguez; Jaime Bordoy; Juana Beltran; María Sintes; Bartolomé Bonet; J. Humbert; Joaquín Cortada; Francisco Seguí; María Enseñat é hija; Miguel Guasp; M. Caldentell y otro; B. Janer; Miguel Teclas; Jaime Miró y hermano; Miguel Tudurí, y Juan Comas.—Total, 20.

PARA BARCELONA

D. Gonzalo García; Juana Martín; Dolores Miranda; Rosa Serriñana; Catalina de la Torre; un corrigendo; Bartolomé Bagur; José Bolet; José Benejam; Juan Serra é hijo; Magdalena Triay, una compañera y un hijo; Estèban Olives; Luis Sarriá; Claudio Jubeiro; Domingo Espelta; Ricardo Uizatia; Juan Bautista y otro; Ana Puscual y Francisca Sampol; Bartolomé Piris, y Francisco Javier.—Total, 25.

LOS EXCEDENTES DE CUPO

Llamamiento de 12.000 reclutas

«La Gaceta» del 13 del actual publica una Real orden circular del ministerio de la Guerra, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se llaman al servicio activo 12.000 reclutas de los excedentes de cupo del reemplazo de 1894, correspondiendo á cada zona el número que se determina en el estado inserto en dicha «Gaceta».

Art. 2.º La concentracion de los expresados reclutas se verificará el día 4 de Septiembre próximo en las capitalidades de las zonas, teniéndose en cuenta para el llamamiento el orden de menor á mayor de los números obtenidos en el sorteo, con arreglo á lo prevenido en el art. 149 de la ley de reclutamiento.

Art. 3.º Los capitanes generales de Baleares y de Canarias dictarán las órdenes oportunas, con la debida anticipacion, para que se concentren en las zonas respectivas los reclutas excedentes de cupo del reemplazo de 1894, en el número indispensable para cubrir las bajas de los cuerpos localizados en dichos distritos, señalando los días en que haya de verificarse la concentracion para su ingreso en filas, teniendo en cuenta las distancias que hayan de recorrer y la dificultad de los medios de comunicacion, ateniéndose en lo demás á las reglas que se dicten por este ministerio, respecto á redencion, operaciones de concentracion y destino á cuerpo de los excedentes de la Península.

Art. 4.º Los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército interesarán de las autoridades civiles la insercion de esta circular en los «Boletines Oficiales» de las provincias para que tenga la mayor publicidad, y dictarán además cuantas disposiciones crean convenientes para que la concentracion se verifique en el día señalado, resolviendo las dudas que pudieran ofrecerse acerca del cumplimiento de esta circular.»

Redenciones á metálico

Tambien publica el periódico oficial la siguiente Real orden:

«Artículo 1.º Los reclutas excedentes de cupo, llamados á prestar servicio activo en el ejército por Real orden de hoy, podrán redimirse á metálico hasta el día 3 de Septiembre próximo.

Art. 2.º Los comandantes en jefe dispondrán se dé la mayor publicidad á la presente disposicion, dejando sin curso las instancias que se promuevan en solicitud de que se amplie dicho plazo, sean cuales fueren las causas en que funden los interesados su peticion.

Art. 3.º Los jefes de zona admitirán las cartas de pago á los efectos del párrafo segundo del art. 152 de la ley de reclutamiento, dentro del término de dos meses, contados desde esta fecha, en armonia con lo preceptuado en el art. 153 de la citada ley.»

Se ha dispuesto tambien que las delegaciones de Hacienda en las provincias expidan talones de ingreso por redencion del servicio militar hasta las cinco de la tarde del día 3 del próximo mes de Septiembre, y que las sucursales del Banco de España en las mismas tengan abiertas las cajas en dicho día hasta las cinco y media, con el fin de que los interesados puedan verificar el ingreso representativo de aquellos mandamientos; todo en armonia con lo dispuesto en Real orden de 23 de Abril último.

Calendario

Santo de hoy.—S. Magín mr. y S. Mariano ermitaño, conf.
Santo de mañana.—S. Bernardo ab., ob. doctor, fd. y S. Filiberto ab.

Cultos

En la parroquia de Santa María continúa el devoto y solemne Octavario dedicado á Nuestra Señora en su Asuncion y Coronacion en los Cielos, Patrona y Titular de dicha parroquia: á las nueve Misa mayor salemne, y por la noche el propio Octavario, Padre-nuestros, Coplas y Despido con acompañamiento de órgano.

Jubileo-circular de las Cuarenta-Horas, continúa en la iglesia de la Concepcion, aynda-parroquia de Santa María, el Señor está de manifiesto por la tarde desde las seis y media hasta las ocho, practicándose los acostumbrados cultos á Jesús Sacramentado.

En las Concepcionistas tambien se verifica por la tarde á las seis el devoto y solemne Octavario en honor de María Santísima en su gloriosa Asuncion á los Cielos.

Visita á la Corte de Maria.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

Ultimas cotizaciones

Banco de Mahon

Barcelona 17.—4:30 t.

4 por ciento Interior.	67 55
4 por ciento Exterior.	77 65
4 por ciento Amortizable	81 25
Billetes Hip. de Cuba 1886	101 87
Id. id. id. 1890	89 87
Banco Hispano-Colonial.	00 00
Ferro-carril de Francia	18 20
Ferro-carril del Norte	22 30
Id. de Orense.	00 00
Ferro-carril de Almansa	00 00
Id. de O. B. y Francia	52 53
Id. del Norte.	00 00
Id. de Orense.	00 00
Id. de Almansa.	00 00
Obligaciones C.ª Transatlántica.	88 75

Empeños del Casino Mercantil

Interior.	rs. vn. paga alcista.
Exterior.	» » »

Observaciones Meteorológicas de hoy

	9 m.	3 t.
Baróm. á 0º, en mm.	763.32	762.76
Termóm. seco	25.1	25.7
Humedad relativa	73	68
Direccion del viento	NE.	E.
Clase id.	Calma	Brisa
Estado de la atmósfera	Despejado	Despejado
Tem. máx. á la sombra.	26.2	
Id. máx. al sol.	35.3	
Id. mínima	20.5	
Id. id. irradiacion.	18.3	
Veloc. del viento en las últimas 24 hs. en Km.	117	
Lluvia en id. en mm.		
Evaporacion en id.	4.5	
Ascenso del baróm. id.	1.08	
Descenso id. en id.		

Movimiento del Puerto

Entrados el 18

De Palma, vapor-correo «Ciudad de Mahon», capitan D. Francisco Cardona, con 20 tripulantes, 23 pasajeros, efectos y la correspondencia.

Despachados el 18

Para Marsella, vapor «Ciudad de Mahon», capitan D. Bernardo Cabot, con 20 tripulantes y efectos.

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Mahon

POLICIA URBANA

El día doce de Septiembre próximo á las once de su mañana tendrá lugar en el mismo local de la Plaza del Claustro, por medio de pregones, la subasta para el arriendo del local marcado con el número 13 y contiguo enclavado en dicha Plaza, por término de diez años á contar desde primerio de Julio próximo pasado, con sujecion al pliego de

condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaria de esta Corporacion.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de ochenta pesetas anuales y no se admitirá ninguna postura que baje de dicha suma, adjudicándose el remate al que la haga mas ventajosa ó sea el que ofrezca mayor cantidad por el arriendo.—Mahon 20 Agosto de 1895.—El Alcalde Presidente, El Baron de las Arenas.

FUNCIONES PÚBLICAS

La festividad del anejo pueblo de San Luis tendrá lugar el domingo próximo 25 del corriente con carreras de caballerías que empezarán á las 4 de la tarde con sujecion á las reglas que dictará el señor Teniente de Alcalde del distrito ó concejal que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas con cuchara de plata ó su equivalencia en metálico.—Mahon 19 Agosto 1895.—El Alcalde-Presidente, El Baron de las Arenas.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 17.—1:30 t.

Se han presentado á las autoridades cinco individuos de la partida republicana que se levantó en Choval con cinco carabinas, siendo perseguidos los restantes.

El Gobierno nada teme respecto de la agitacion de Gandía y Denia.

Madrid 17.—10 n.

En vista de que el señor Martinez Campos no necesita mas refuerzos que las tropas preparadas para marchar á Cuba, el Gobierno desistirá de llamar á las filas á los excedentes de cupo de la quinta de 1894.

Se habla de que será relevado el capitán general de Cartagena indicando para sustituirle al señor Butler.

Dicho relevo se enlaza al parecer con un hecho reciente en la marina.

Madrid 19.—2 mad.

A la partida republicana de Choval se le siguen sumarias por lo militar y por lo civil.

Los despachos recibidos del señor Martinez Campos no afectan á las operaciones militares.

La escuadra española vuelve á Tanager.

Madrid 19.—2:10 mad.

El general Martinez Campos continúa en Santa Clara.

Se está preparando una operacion de crédito de veinte y cinco millones de pesetas al cuatro por ciento de interés anual, con aplicacion á las necesidades de la guerra de Cuba.

No es cierto que se haya turbado la salud pública en Cuba.

Madrid 19.—9 m.

La prensa en general tributa elogios al señor Martinez Campos por la accion de Peralejo, lamentando que no se hayan publicado antes los partes oficiales que detallan la accion, lo cual evidencia la modestia y la sinceridad del Capitan general de Cuba.



LA MARÍTIMA

COMPañÍA MAHONESA DE VAPORES

PARA PALMA Y ARGEL

Saldrá el próximo martes día 20 del actual á las 5 de la tarde el vapor-correo

Nuevo Mahonés

al mando del capitán D. Francisco Cardona, admitiendo carga y pasajeros á los precios anunciados.

Nota.—El despacho de pasajeros para Argel se cerrará á las doce de la mañana del día de salida.

PARA BARCELONA DIRECTAMENTE

Saldrá el próximo jueves 22 del corriente á las 6 de la tarde el vapor-correo

MENORQUÍN

al mando del capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasajeros á los precios publicados.

Mahon 17 Agosto 1895.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores, El Director Naviero, Juan F. Taltavull.

D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de la Ciudad de Mahon.

Hago saber: que el día veinte y siete del actual á las once de la mañana, se venderán en pública subasta, en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, los muebles que á continuación se expresan, embargados á D. Rafael Morey y Moragues en méritos del juicio verbal celebrado con D. Juan Petrus y Orfila, vecinos de esta Ciudad, sobre pago de dinero:

Dos marcos de pino, sin pintar, para puertas interiores; dos marcos también de pino, pintados color de plomo, para puertas interiores, terminando en la parte superior en forma de arco; dos puertas de la misma madera y color, divididas en dos hojas cada una; un marco también de pino pintado color de plomo, para puerta exterior de casa con dos barrotos de hierro en su parte superior; docientos ladrillos cuadrilongos para aceras; treinta tubos de barro para cañerías; seis docenas piedras sillares de las llamadas «cuarts»; tres embudos de barro para cañerías; doce sacos teja molida; seis sacos y medio yeso; dos portales de piedra para puertas de casa; setenta piedras sillares de las llamadas «tersos»; doce piedras sillares llamadas «quints»; trecientas tejas; cuarenta y tres docenas baldosas blancas y amarillas; treinta quintales cal en polvo; doce piedras de seis pulgadas, y seiscientas baldosas finas encarnadas.

Para tomar parte en dicha subasta en la que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del justiprecio de cada uno de dichos bienes, deberán los licitadores exhibir su cédula personal y consignar previamente en la mesa del Juzgado, el diez por ciento de dicho justiprecio, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños, á escepcion de las que correspondan al mejor postor que se conservarán en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y en su caso como parte del precio del remate, de cuyo depósito quedará dispensado el ejecutante si se presentase como postor.

Dado en Mahon á catorce de Agosto de 1895.—Juan J. Vidal—Ante mí: Alejandro Gavaso, Srio.

Administración de Loterías de de 1.ª clase n.º 1 Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 20 de Agosto de 1895.

Ha de constar de 32.000 billetes al precio de 50 pesetas cada uno, divididos en décimos á cuatro pesetas; distribuyéndose 896.000 pesetas, en 1.600 premios, de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	120.000
1 de	60.000
1 de	25.000
18 de 3.000	54.000
1276 de 400	510.400
99 aproximaciones de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del primer premio	39.600
99 id. de 400 pesetas para los 99 números restantes de la centena del premio segundo	39.600
99 id. de 400 ptas. id. id. para el premio tercero	39.600
2 aprox. de 1.500 ptas. cada una para los números an-	

terior y posterior al del primer premio	3.000
2 id. de 1.300 id. id., para los del segundo premio	2.600
2 id. de 1.100 id. id., para los del tercer premio	1.200

1600 896 000

Mahon 11 Agosto 1895.—El Administrador, Diego de la Torre.

Sociedad General de Alumbrado

Acordado por la Junta general en sesión celebrada el 23 del corriente, el reparto del dividendo activo de 25 pesetas por acción correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado Junio, queda desde esta fecha abierto el pago del mismo en las oficinas de esta Sociedad calle de la Infanta número 22. Dicho pago se efectuará mediante la presentación del cupon número 2. Mahon 24 Julio de 1895.—Por la Sociedad General de Alumbrado, El Gerente, Juan F. Taltavull.

Subasta

El día 25 del corriente á las 11 de la mañana, se venderá en pública subasta en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa núm. 27 de la calle del Rosario de esta ciudad, perteneciente á la herencia de D. Juan Vidal y Vives, bajo el tipo de 5000 pesetas.

Cambio Mahonés CUPONES

Se negocian los de Cubas y Exterior. Vencimiento primero Octubre 1895.

Paillebot JOVEN HUGUET

A principios de la presente semana saldrá de Barcelona para esta.

Despacho: En Barcelona, Sres. Moll y Corominas, plaza Palacio letra B.—En Mahon, Sres. Huguet y Maspoeh.

INTERESANTE

CONFITERÍA "LA MAHONESA," 21, NUEVA, 21, MAHON

El dueño de dicho establecimiento ofrece á este respetable público y á sus favorecedores un legitimo surtido de cera labrada propia para el servicio de las iglesias, casas particulares, entierros, etc., garantizando la bondad del género.

Segun la importancia del pedido que se haga, se hará un pequeño descuento.

El administrador de entierros D. Ramon Prieto se cuidará de presentar el muestrario á cuantas personas lo soliciten sirviéndoles el género á su domicilio.

IMPRESA DE PARPAL

TINTAS

negra (en botellas sifon y á granel), azul, verde, morada y encarnada. para sellos de goma, colores azul, negro, morada y encarnada.

Bastion, 39.

En venta

Lo están las casas de la calle del Arraval, núms. 52 y 56. Se darán por un precio módico.

En esta imprenta informarán.

En venta

Lo está la casa número 51 de la calle de San Pedro en Villa-Cárlos.

Informarán en la calle de San Elías, número 7, Mahon.

En venta

Lo está en esta ciudad la casa de la calle del Alba que forma esquina con la calle de Alayor. Para informes, calle de Andreu núm. 13.

Para alquilar

Lo está la casa número 4 de la calle de Deyá. Informes: Gracia 33.

Pérdida

Habiéndose perdido un colgante de oro para reloj de señora la noche del 15 del actual, se suplica á la persona que lo haya encontrado, se digne entregarlo en la calle del Horno núm. 32, donde además de las gracias se le dará una gratificación.

LA MAQUINISTA NAVAL

GRAN REBAJA DE PRECIOS MOLINOS DE VIENTO

Construidos de hierro del sistema más perfeccionado y sólido que se conoce.

Se regulan y orientan automáticamente y por tanto pueden funcionar sin peligro durante las tempestades y huracanes.

TARIFA DE PRECIOS

De 114 caballo,	Ptas. 270	De 114 caballo,	Ptas. 700
» 112 »	» 315	» 2 »	» 900
» 314 »	» 450	» 3 112 »	» 1450
» 1 »	» 575		

Para informes en los talleres de la referida Sociedad en el COS-NOU de este Puerto.

LA UNION

COMPañÍA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las Compañías francesas de Seguros contra incendios por la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caída del rayo, la explosion del gas de alumbrado, del vapor, de la dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000 pesetas.
Reserva.	7.635.000 »
Primas á cobrar.	71.660.157 »
Total.	89.295.157 »

Capitales asegurados. . . 14.720.521.163 »
Sinistros pagados. . . 186.000.000 »

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colon, y calle Merced, 20, 22 y 24.

DIRECTOR: Sr. D. E. GES.

SUB-DIRECTOR: D. Federico J. Cardona, calle Gracia, 45 y Muelle.—MAHON

ACEITES LEGITIMOS MALLORCA

Clase Extra para ensaimadas.	1'40 litro.	Ptas. 5'40 cuartan.
Id. 1.ª	1'30 »	» 5'00 »
Id. 2.ª	1'20 »	» 4'80 »
Id. Corriente	1'10 »	» 4'40 »

Chorizos extremeños y jamones superiores.

Colmado LA MALLORQUINA.

Morapas, 52---MAHON.

LA CATALANA

COMPañÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS

Autorizada por R. Decreto de 25 de Agosto de 1865.

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, pral. (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capital social 20.000.000 de reales

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Capitales asegurados: 1,913.542.627 pesetas

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3 MAHON

PANADERÍA

LA GAVILLA DE ORO

Se compran trigos y con preferencia de los del año anterior.

Para su ajuste dirigirse á dicho establecimiento (Miranda, 5.)

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.